

060213 11:12

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



CHINO 765V

Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

Nombre:

3011818000

Central Alcuvar

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

0969-692948

Reclamo:

CA Bress
Pasa unida

Firma del Usuario

Elaborado Por:

ARQ. ANGEL HENDOKA HENDOKA

PAVOP ENTIER CERTIFICADO DE AVALUO

Informe Inspector:

SE PUSO CLAVE

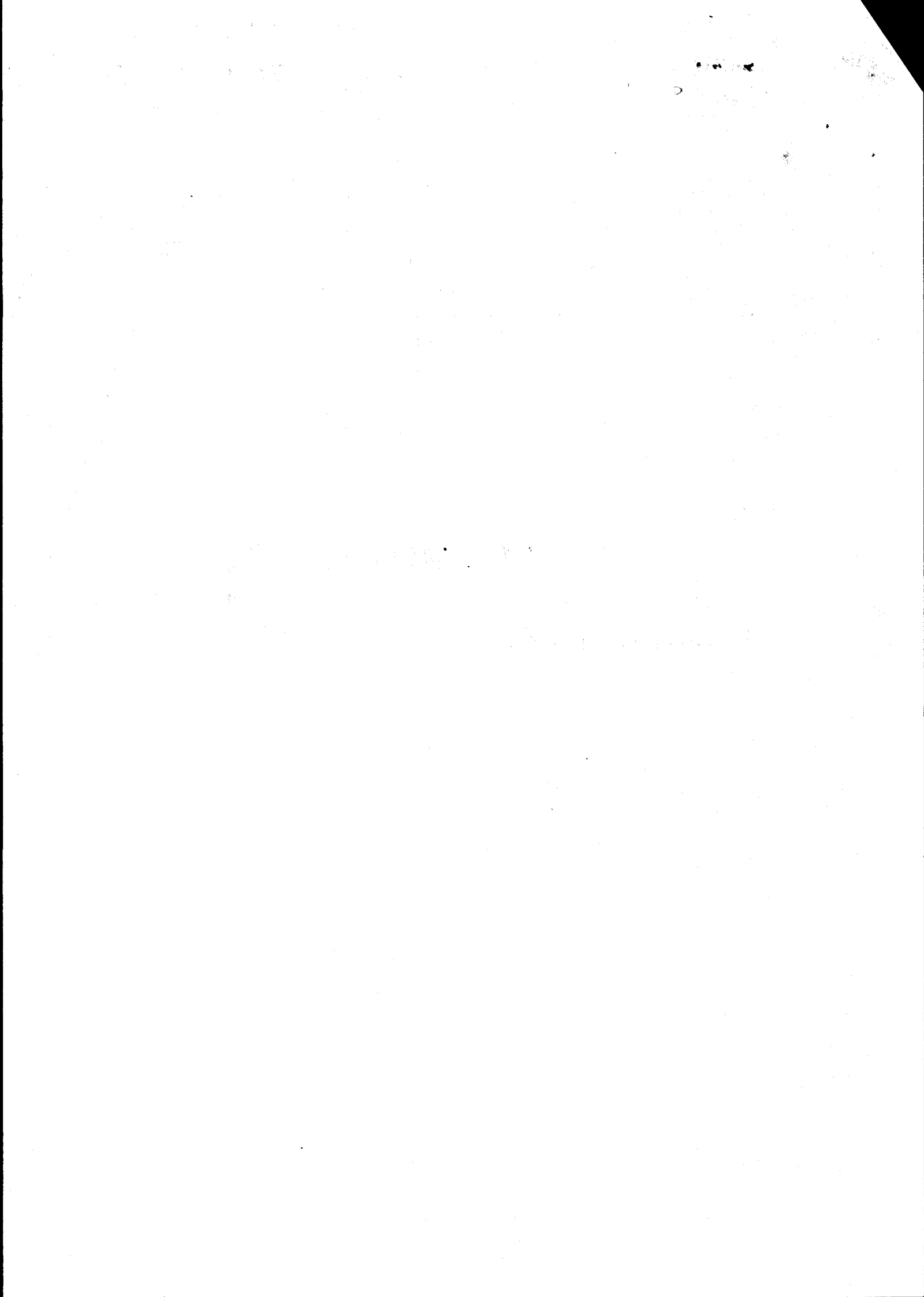
Y TODO ESTA ACTUALIZADO

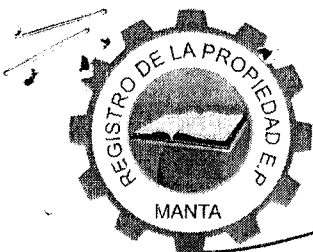
Firmado/validado 09/10/13

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

36161



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36161:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 09 de agosto de 2012*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN EL BARRIO JOCAY DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA CALLE J- TRES CON UN AREA TOTAL DE 325.00M2 , QUE UNIFICADOS TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE: Trece metros, Calle J- tres; POR ATRAS: Trece metros, lotes números veintiuno y veintidós; POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros, lote número dieciséis; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros, propiedad de los Herederos del Señor Edison Vera Cedeño. Con una superficie total de: **TRESCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS**.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	569 07/04/1988	1.717
Compra Venta	Compraventa	439 25/02/1992	301
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.075 09/08/2012	39.042

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 07 de abril de 1988*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.717 - Folio Final: 1.720

Número de Inscripción: 569 Número de Repertorio: 811

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 29 de marzo de 1988*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, MUTUO HIPOTECARIO Y SEGURO DE DESGRAVAMEN

El inmueble ubicado en el Barrio "JOCAY" de la parroquia Tarqui, cantón y ciudad de Manta, provincia de Manabí. La superficie total del inmueble es de Doscientos cincuenta metros cuadrados.

Con fecha Abril 7 de 1.988 bajo el N.- 192, tiene inscrito Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen-Patrimonio, autorizada el 29 de Marzo de 1.988, ante mi José Vicente Álava Zambrano Notario Público de este Cantón, a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Junio 19 del 2.006, bajo el N.- 624.Quedando Vigente el Patrimonio Familiar. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra Extinguido con fecha Mayo 08 del 2007 bajo el N.- 86.

Certificación impresa por: *JulM*

Ficha Registral: 36161

Página: 1 de 3



El inmueble ubicado en el Barrio "JOYAY" de la parroquia Tarqui, cantón y ciudad de Manta, provincia de Manabí, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:
POR EL NORTE: Calle J- tres (Antes Calle P- tres), en una longitud de diez metros
POR EL SUR: Lote veintiuno y veintidos, en una longitud de diez metros
POR EL ESTE: Lote número dieciséis, en una longitud de veinticinco metros
POR EL OESTE: Parte del lote número veintisiete, en una longitud de veinticinco metros. La superficie total del inmueble es de Doscientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010412	Corral Alcivar Mariana de Jesus	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014775	Ostaiza Lucas Jose Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000037058	Gallo Lucas Blanca Colombia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	95	08-jun-1968	92	93

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 25 de febrero de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 301 - Folio Final: 302
Número de Inscripción: 439 Número de Repertorio: 729
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de febrero de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en el Barrio Joyay J-tres de la ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos. Por el frente con dieciséis metros con calle pública J-3. Por atrás los mismos dieciséis metros con los lotes 21 y 22. Por el costado derecho con terrenos de los vendedores, con veinticinco metros, Por el costado izquierdo con veinticinco metros y con el lote veintiocho. Teniendo una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003803	Vera Cedeño Edison Edilberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000033880	Corral Mariana	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000014775	Ostaiza Lucas Jose Fernando	Casado	Manta

3 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el : jueves, 09 de agosto de 2012

Tomo: 88 Folio Inicial: 39.042 - Folio Final: 39.075
Número de Inscripción: 2.075 Número de Repertorio: 4.584
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION. El Señor Edison Paul Vera Guevara, soltero, legalmente representado mediante poder otorgado a favor de la Señora Carmen Elizabeth Guevara Macias. La Señorita Kelly Carolina Vera Guevara, soltera, legalmente representada mediane poder otorgado a favor de la Señora Carmen Elizabeth Guevara M a c i a s
Los vendedores dan en venta real y enajenación perpetua a favor de los Compradores, una parte del terreno ubicado en el Barrio Joyay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Calle J- Tres. Con una superficie total de: Setenta y

cinco metros cuadrados. Asi mismo mediante este instrumento los compradores proceden a unificar el lote de terreno adquirido mediante escritura inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 7 de Abril de 1.988, se procede a consolidar los dos lotes de terrenos en un solo cuerpo cierto, el mismo que unificado tiene una superficie total de Trescientos veinticinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000003803	Vera Cedeño Edison Edilberto	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000010412	Corral Alcivar Mariana de Jesus	Divorciado	Manta
Comprador	80-0000000014775	Ostaiza Lucas Jose Fernando	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000033926	Guevara Macias Carmen Elizabeth	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000041446	Vera Guevara Edison Paul	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000041447	Vera Guevara Kelly Carolina	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000041445	Vera Guevara Monica Sofia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000041448	Vera Vasquez Edison Andres	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	439	25-feb-1992	301	302
Compra Venta	569	07-abr-1988	1717	1720

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:53:54 del martes, 05 de febrero de 2013

A petición de: Abg. Luis León González

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



1/10/2013 11:23

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-01-18-18-000	325.00	\$ 36.306,98	BARRIO JOCA Y CALLE J-3	2013	72006	131137
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CORRAL ALCIVAR MARIANA DE JESUS		1303397895	Costa Judicial			
OSTAIZA LUCAS JOSE FERNANDO		1300745831	IMPUESTO PREDIAL	\$ 14,52	(\$ 1,45)	\$ 13,07
			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 9,10		\$ 9,10
			MEJORAS 2012	\$ 3,77		\$ 3,77
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 7,26		\$ 7,26
			TOTAL A PAGAR			\$ 33,20
			VALOR PAGADO			\$ 33,20
			SALDO			\$ 0,00

1/10/2013 12:00 MACIAS DAMIAN
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



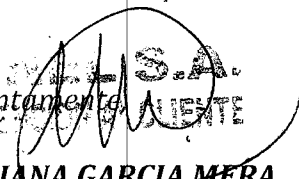
**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 6 de Febrero del 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **SR. OSTAIZA LUCAS JOSE FERNANDO** con numero de cedula **130074583-1** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no consta como deudor en la Empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*


VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE